

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Dirección de Desarrollo Urbano						
NOMBRE DEL TITULAR:	Marcelo Muñoz Ledo Rábago						
TIPO:	TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO				
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:			CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T O S		FECHA DE REGISTRO
Permiso de Venta de Lotes que integran un Fraccionamiento o Desarrollo en Condominio.			11	05	MT-APG-DU-12		02 / 02 / 2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Es la Autorización para Enajenar lotes o viviendas solicitado por el propietario de un Fraccionamiento o Desarrollo en Condominio.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO							
Cuando el Fraccionamiento cumple con todos los requisitos que establece el Código se entrega su Permiso de Venta.							
PASOS							
1	Entrega de solicitud por escrito, anexando documento que acredite la propiedad, acta constitutiva, poder notariado, copia de la credencial del representante legal o propietario.		4	Escritura de áreas de donación, fianzas, visto bueno de alumbrado público, factibilidad de agua potable, factibilidad de CFE.			
2	Recepción y revisión de los documentos.		5	Elaboración de permiso de venta.			
3	Traza autorizada, licencia de obras de urbanización.		6	Pago y entrega de documento.			
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE			TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA		
Permiso de Permiso de venta de lotes.			15 días hábiles.		2 años.		

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Dirección de Desarrollo Urbano		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 Ext. 111
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.		
Correo Electrónico	desarrollourbano_ag@hotmail.com		
Oficina Resolutora	Dirección de Desarrollo Urbano		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 Ext. 111
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.		
Correo Electrónico	desarrollourbano_ag@hotmail.com		

COSTOS

Tipo Cobro		Monto	Unidad de Medida
Gratuito	<input type="checkbox"/>	Con costo	<input checked="" type="checkbox"/>
		0.26 Por la revisión de proyectos para la expedición de constancia de compatibilidad urbanística, por metro cuadrado de superficie vendible.	Pesos <input checked="" type="checkbox"/>

FORMAS DE PAGO

Aplicación de anticipos	<input type="checkbox"/>	Cheque nominativo	<input type="checkbox"/>	Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de débito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de servicios	<input type="checkbox"/>	Transferencia electrónica de fondos	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------	-------------------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------	--	-------------------------------------

LUGARES DE PAGO

Farmacias ISSEG	<input type="checkbox"/>	Oficina de la Dependencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesorería del Municipio	<input checked="" type="checkbox"/>
------------------------	--------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

	REQUISITOS	original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
		1	Solicitud por escrito.	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Bitácora.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Bitácora de obra.
3	Reporte.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Avances Físicos.
4	Acreditación de la propiedad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Documento donde garantice la Terminación de Obras (Propiedad).

5	Escrituras de Propiedad.	✓	✓	escrituras de las áreas de donación y vialidades a favor del municipio y áreas de equipamiento urbano en el caso de condominios.
6	Formato.	✓	✓	Entregar el expediente en formato digital.
7	Pago Correspondiente.	✓	✓	Fianza original.
8	Pago de derechos.	✓	✓	Factibilidad de agua Potable, CFE.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
FORMATO.				
OBSERVACIONES				
1	Criterios de resolución del trámite o servicio. 5 a 15 días hábiles.			
2	Para realizar pagos en Tesorería Municipal es hasta las 3:00 p.m.			
3	Alternativas para realizar el pago: Transferencia, Efectivo y Cheque certificado.			
4	Se deberá entregar también en formato Digital, La bitácora de Obra.			
FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Si se requiere inspección.			✓	Inspección
				Verificación
				Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Última Reforma: P.O. 07-12-2020).	Artículo 253.	
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Sección duodécima derechos por servicios de obra pública y desarrollo urbano, artículo 27.	
Reglamento Orgánico de la administración pública municipal de Apaseo el Grande Guanajuato.	Artículo 42.	
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE		
Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto "sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com

ATENTAMENTE


ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

